

CODIGO	FOR-SG-016	VERSION	2	FECHA	24/06/2018	PAGINAS	1 de 9
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

CONSEJO ACADÉMICO		ACTA				NÚMERO			029	
Convoca:	Rector									
Reunión:	Ordinaria	X	Extraordinaria	Fecha:	Día	29	Mes	05	Año	2020
Lugar:	Sesión virtual	Hora:		Inicio		10:00am	Final	01:34pm		
Convocados	Delegación / Representación			Asistió						
				Si	No	Excusa				
Gustavo Rubio Lozano	Rector, quien preside la sesión			X						
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora			X						
Sebastián Parra Londoño	Director de Investigación			X						
Rafael Jaramillo Rojas	Representante Profesores			X						
María Fernanda Caicedo Pereira	Representante de Estudiantes			X						
Jeffrey Lozano García	Oficina de Planeación y Calidad			X						

INVITADOS	
Eliana Azcarate Peñaranda	Oficina de comunicaciones
María del Carmen Ocampo	Jefe de gestión financiera
Evelyn Aguirre Hernández	Representante estudiantes Consejo directivo
Sebastián Castaño Guevara	Coordinador de programa
Christiam Soto Vallejo	Coordinador de programa
Jaime Andrés Tigreros	Coordinador de programa
Mario Germán Caldas Martínez	Coordinador de programa

ORDEN DEL DIA	SE REALIZÓ	
	SI	NO
1. Llamado a lista y verificación del quórum.		
2. Discusión y aprobación del orden del día		
3. Lectura y aprobación Actas 027 y 028 de 2020;		
4. Discusión proyecto de Acuerdo 016 de 2020, retorno a campus universitario ITA, para trabajo final de semestre en Talleres y Laboratorios.		
5. Discusión proyecto de Acuerdo 017 de 2020, programas de extensión y promoción universitaria.		
6. Discusión proyecto de Acuerdo 018 de 2020, ajuste Cronograma Académico.		
7. Presentación de informes de desempeño Coordinadores de programas, Investigación Spin off y Vicerrectoría.		
8. Informe del Rector		
9. Proposiciones y varios		

Cambio al Orden del día:	SI	X	NO		Describe el motivo:	Rector solicita modificar el orden del día, trasladando el punto 8 al punto 4.
--------------------------	----	---	----	--	---------------------	--

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum. La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten a la sesión ordinaria del Consejo Académico, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
2. Aprobación del Orden del día.  
El Rector solicita modificar el Orden del día, que el punto 7. Informe del Rector se traslade al punto 4, después de la aprobación de las actas.

Continuando con la agenda programada la Secretaría inicia la lectura del Orden del día, el señor Rector quien preside la sesión lo somete a consideración, los Representantes presentes aprueban el Orden del día con modificaciones. Se da inicio a la sesión ordinaria.

**3. Lectura y aprobación de las Actas 027 y 028 de 2020.**

Las Actas quedan aprobadas sin observaciones.

**4. Informe del Rector.**

**Rector:** Quisiera hacer un resumen del informe que le presente al Consejo directivo.

Es un informe que responde al primer cuatrimestre que incluye de enero a abril, el corte de ese informe es el 29 de mayo y fundamentalmente me interesa presentar cuatro avances.

Para el primer avance, garantizar conectividad y correo, lograr plataforma para de estudio para virtualizar módulos, comisión profesoral y evaluación de competencias para profesores de planta y profesores con maestría y especialización.

Mediante Acuerdo 012 de este Consejo, se cambió el cronograma de trabajo del calendario académico 2020A, terminando en junio 20 de 2020, es importante difundir esto con mucha insistencia, es una decisión tomada desde el 18 de marzo.

Hicimos un curso de ambientes digitales de aprendizaje con la universidad de Antioquia, ya se había hecho un manual del manejo de plataforma virtual y aulas de apoyo virtual que había liderado la oficina de soporte, el reporte que tengo es que el 57.2% de los profesores de docencia se capacitaron.

Para poder garantizar la conectividad y el teletrabajo institucional del ITA, adquirimos un plan de 6GB a un costo por unidad de \$42.999 mil pesos, se contrató por dos meses, se acabaron de ampliar por un mes más, esto nos da acceso a telefonía celular con la sim card, movistar ilimitado, acceso a mensajes ilimitados, le entregamos a 20 profesores de planta, 41 personal de hora cátedra, 21 personal de apoyo académico y administrativo y por cuestiones de trabajo a las representantes de los estudiantes de los Consejos académico y directivo, esto nos da acceso a licencias de Microsoft office y teams para el acceso de 633 estudiantes y 61 profesores.

El 30 de abril, la oficina de soporte hizo un reporte, estaban conectados a través de Microsoft teams 410 estudiantes, por google 27 y utilizaron la plataforma Moodle 562 estudiantes de los 633 matriculados, 71 no ingresaban a Moodle, eso podía significar muchas cosas, no tenían como conectarse, lo que quiere decir que el objeto de trabajo para María Fernanda y Evelyn para la próxima semana es identificar quienes son para que les podamos entregar una sim card y puedan tener sus clases.

A nueve días de aislamiento se hizo el primer comunicado y el boletín de comunicaciones en donde modificábamos las actividades académicas, hubo molestias porque se habían suspendido clases, a los ocho días hubo varias universidades que también tuvieron que suspender clases, faltando siete días para el aislamiento, tuvimos que recordar que no estábamos en vacaciones, nos estábamos preparando para todo lo que venía, a los cuatro días del aislamiento, un estudiante hizo circular una información que había estado en las cocinas del ITA, que era estudiante de aquí que había contagiado de covid a varias personas, luego descubrimos que la foto que envió para decir que estaba contagiado, era del 11 de enero de 2020, entonces era imposible.

A los cuatro días del aislamiento estábamos planteando una primera conversación que gestionó la oficina de comunicaciones, a los siete días siguientes ya teníamos una analista sensorial de café y una primera conversación con estudiantes.

A los 11 días de aislamiento, cocina, restauración y gastronomía estaba proponiendo una cocina fácil y saludable, a los 7, 9, 10 y 11 días ya teníamos actividad, a los 11 días teníamos coctelería saludable, a los 15 días planteábamos el mensaje de ánimo, a los 16 días logramos el Vicepresidente ejecutivo de Agredes, a los 17 otra vez cocina proponía, a los 21 días el ingeniero Jaime logró que el Gerente general que es un egresado y tiene mucho conocimiento de nosotros para que nos hablara un poco de los temas, a los 23 días se vinculó gastronomía con coctelería, a los 24 días ya teníamos también otra actividad, a los 25 días comunicaciones se vinculaba con posiciones posturales ya que estábamos mucho tiempo sentados, etc. Es decir, tuvimos unas actividades de abril 21 hacia acá hubo más información, entonces solicito que Eliana nos haga una propuesta de esto.

Nosotros en el Acuerdo 15 del 14 de abril del 2020, ajustamos pro tempore los programas vigentes con registros calificados de los programas con oferta presencial a presencialidad asistida con TIC, que nos permite la circular 4 y 8 del Ministerio de Educación y que terminan el 30 de mayo, pero que aquí las van abrir hasta diciembre. Entonces preguntamos a cada uno de los programas y de los módulos cuáles podrían plantearse, entonces hicimos un ejercicio a los 22 días de aislamiento para verificar ese tema y eso nos dio que deberíamos juntar unos módulos para completar los tiempos de trabajo.

En el Acuerdo 015 acordamos 37 proyectos para los 12 programas que tenemos en registro calificado, sumando módulos y profesores.

Salimos el día 41 del aislamiento a la feria internacional del libro en Bogotá que se hizo virtual, con un muy buen resultado, eso nos permite hacer una muy buena presencia en términos de conectividad y de presencia institucional.

A los 22 días del aislamiento, la oficina de soporte, con el profesor Christian nos apoyaron para el manual de manejo para la plataforma de estudiantes.

Pudimos ver que es lo que estábamos haciendo nosotros en 2019 con recursos propios y con el proyecto de plan de fomento a la calidad para el 2019, logramos objetos digitales de aprendizaje para 107 créditos académicos en la red de Arte, ocio y entretenimiento 22, es decir el 21% de los

créditos del programa técnico profesional y el 19% del tecnólogo, en la red de agregación de valor logramos el 18% de los programas técnico profesional y el 24.3% en los programas del programa tecnológico, de procesos administrativos y gestión empresarial y los programas de internacionalización el 23% del programa técnico profesional de importación y exportación y el 18.4% de tecnólogo en gestión internacional del comercio, en la red de transformación productiva 41 créditos, 14 del técnico profesional de agricultura sostenible, 9.5 del programa tecnológico de gestión agroindustrial y un 15.9% del programa profesional universitario, de los programas de minería logramos el 5.8% del programa técnico profesional de equipos de auscultación, 18.2% del programa tecnológico suministro de bienes y servicios y 17.6% del programa de tecnología en planeación minero energética.

Eso significa que en 2019 logramos 44 módulos, 107 créditos y 17.3% de los módulos que tenemos, quiere decir que en 2020 deberíamos avanzar en 62 módulos más para un total de 173 créditos para tener el 24.1% que nos permita llegar a la cifra que estábamos planteando como meta.

Estamos en el proceso de recertificación de las ISO 19001, 14001 y 18000, seguramente tendremos que entrar en la 17000.

En términos de investigación, logramos una buena participación con el libro Simondon, hicimos un buen trabajo, eso nos dio un comité académico nacional con la universidad Pedagógica nacional Santo Tomás, universidad Industrial de Santander y EAFIT.

Ayer, Jaime y Sebastián atendieron el Ministerio de ciencia, tecnología e innovación, tienen una muy buena noticia, les doy la palabra, felicitaciones es el primer proyecto colectivo logrado del ITA 100%.

**Docente Sebastián Parra Londoño.** Como menciona el Rector, ayer tuvimos la evaluación técnica del proyecto, cabe resaltar que ese proyecto ha tenido dos evaluaciones previas, la primera fue alrededor de mayo – junio del año anterior, donde entró al banco de elegibles, posteriormente alcanzó el puntaje necesario y se empieza estructurar el proyecto para que cumpla términos del Ministerio de ciencia, tecnología e innovación, entonces empezamos a entregar estos requisitos a principios de este año al Ministerio de ciencia, lo devolvieron tres veces y a la cuarta cumplió los requisitos, posteriormente sigue la evaluación técnica donde sacamos 95 puntos de 100, nos fue muy bien, ayer nos entregaron el resultado de la evaluación, se hizo una presentación muy corta de unos observaciones que hicieron y se presentaron el mismo día para que el proyecto resultara.

El proyecto consiste en la adecuación y el equipamiento de un espacio que tenemos en el ITA para construir una planta agroindustrial para hacer caracterización de alimentos y transformación del comoditi.

**Docente Jaime Tigreros.** Cabe resaltar también que la Institución no contaba con la experiencia para presentar proyectos al Fondo general de regalías. El Fondo general de regalías tiene varios fondos a los cuales se puede presentar, al que siempre hemos presentado es al Fondo de ciencia, tecnología e innovación que es más complejo. Lo más importante es la visión que tiene el rector al poner personas que son expertas en este tema, eso también nos ha formado bastante, es una estrategia muy clave.

**Presidente.** La verdad este es un proyecto en el que se ha invertido mucho esfuerzo, pero pocos de recursos, tuvimos que contratar el apoyo de un ingeniero civil, como dice Jaime el proyecto tiene un componente de ingeniería, hemos tenido una presencia muy fuerte con el Viceministro de ciencia y tecnología.

Esperamos estar firmando muy rápido, estamos mirando si en junio podemos tener el OCAD.

Quiero que María Fernanda y Evelyn nos ayuden muchísimo frente a un tema y es que nosotros logramos que jóvenes en acción se amplía a 400 para este año. Se ha tenido un buen número de jóvenes en acción, pero no hemos usado jóvenes en acción, si le damos una vuelta, encontramos que tenemos para los programas de agro negocios, gestión agroindustrial y agricultura sostenible 12 estudiantes que ya están individualizados y que fueron aprobados, si revisamos gastronomía, cocina y restauración tenemos 12, procesos administrativos y gestión empresarial hay 19 y en importación y exportación y gestión internacional del comercio 10, eso significa que 2020-1, logramos 66 primeros clasificados de 400 posibles, el 16.5%.

**Director de Planeación Jeffrey Lozano.** Rector, de acuerdo a esa cifra, hasta ayer la cifra de aprobados de esos 400, quedaron 150 que cumplían, algunos que lo necesitan y cumplían los requisitos, pero no tenían sisben, entonces el sistema los descarta, hay 150 hasta ayer de los que cumplen.

**Presidente.** Hable con el Departamento de la Prosperidad social y me dicen que si no alcanzamos a incluirlos, lo hagamos el próximo semestre, esto quiere decir que abrimos inscripciones con los requisitos para ver a cuántos más podemos incluir, podemos mantener los 400, ahí quiero hacer un trabajo, si miramos Generación E, agro negocios tiene 6, profesional 5, cocina y restauración 38, equipos de auscultación minero energética 49, importación y exportación 8, procesos administrativos 68, gastronomía 1, gestión empresarial 14, gestión internacional del comercio 3, planeación minero energética 2, suministro de bienes y servicios 9, para un total de 203. 203 y 400 son 603 y tenemos 633 matriculados, Generación E lo rescatamos porque a nosotros nos pagan, jóvenes en acción no nos pagan, los jóvenes reciben el dinero, pero cumplen y no tienen registrada la matrícula, esto hay que trabajarlo.

**Docente Sebastián Castaño.** Rector, con respecto a lo que usted le solicitaba a las representantes de los estudiantes de identificar el nombre de las personas que se reflejaban allí que no estaban en la plataforma, ya eso está realizado, yo tengo un informe de las personas que no se han podido conectar a las clases y no han podido culminar sus actividades, se ha hecho un seguimiento incluso con la encuesta que se realizó antes de que iniciara el proceso, entonces ya sabemos el porcentaje de las personas que no están cumpliendo estas actividades respondieron negativamente a la encuesta, me refiero a las personas que han respondido que no tiene los medios, los que tenían los medios y no lo sabían utilizar o efectivamente los que no respondieron la encuesta.

**Presidente.** Vamos hacer una brigada compacta en los próximos 10 días en los que trabajemos en identificar quién tiene problema económico y quién de conectividad.

Brillantex que es nuestro proveedor de aseo, nos va a poner una persona completamente dotada con un equipo periférico para tomar temperatura dentro del 1 al 15 de junio, esa persona va a trabajar de 07:30am a 01:00pm y de 6:00pm a 10:00pm de lunes a viernes y de 07:00am a 07:00pm los sábados, de tal manera que toda persona que ingrese, se le tome la temperatura y el registro, adicionalmente le va a llegar a cada persona una encuesta de google en la que va a contestar unas preguntas, se va a enviar al Ministerio para dar a conocer cómo es que estamos controlando la población.

Estamos fumigando el edificio, en cocina, en talleres, en andenes y en salones, lo hacemos en todos los procesos para que esté desinfectado el campus una vez por semana.

Estos son los temas que exige el Ministerio de salud para permitir abrir y nos dan una capacidad solamente del 30%, las oficinas las podemos abrir porque son individuales, pero las que no lo son

por ejemplo sala de profesores, biblioteca, los lugares donde hay una concentración masiva no se puede abrir.

#### **5. Discusión proyecto de Acuerdo 016 de 2020, retorno a campus universitario ITA, para trabajo final de semestre en Talleres y Laboratorios.**

**Presidente.** Esto nos obliga nuevamente hacer un ajuste en el semestre 2020A, es una función típica del Consejo académico que obliga el Estatuto General, ya sabemos que el 18 de marzo se había dado la situación pública del covid y habíamos tomado aquí unas decisiones. Con el Acuerdo 12 de marzo 18 de 2020, se acordó una alternancia para el aislamiento, luego el Acuerdo 09 de 2019 que era el que nos daba el calendario académico, lo modificamos para poder atender esta situación, la directiva Ministerial permitió que los programas que tienen presencialidad con registros calificados pudieran trabajar en condiciones de calidad asistida por tecnologías y señalo que el uso de las herramientas para el desarrollo de programas académicos con registros académicos en modalidad presencial durante el periodo que dure la emergencia sanitaria.

Presidente presenta a consideración la aprobación del Acuerdo 016 del 29 de mayo de 2020, por el cual retorna al campus universitario ITA, para trabajo final de semestre en Talleres y Laboratorios.

El Acuerdo 016 de 2020 es aprobado por unanimidad de los Representantes del Consejo Académico.

#### **6. Discusión proyecto de Acuerdo 017 de 2020, programas de extensión y promoción universitaria.**

**Presidente.** La oficina de extensión hace y vende cursos, esto nos obliga a evaluar lo que ha pasado con articulación que es extensión y re direccionar extensión.

Nos propusimos formar profesionales para la transformación productiva con pasión por la sostenibilidad e innovación por la región y eso significaba formar profesionales que necesariamente se hace por un camino, lograrlos con registro calificados. Pero de transformación productiva no tiene tanto que ver con registros calificados, en la sostenibilidad tiene que ver con el diseño y finalmente innovación en la región tiene que ver con la región, como nuestra formación profesional es presencial, nuestra llegada a la innovación tiene que ser extensión, deberíamos pensaren como llevamos afuera lo que hacemos aquí adentro, en la coyuntura que estamos podríamos llegar a muchos lugares, pero es coyuntural. Nos interesaría llegar directamente a la articulación por lo cerca y no por la demanda.

En el Acuerdo 017 de 2020, tenemos la red de agregación de valor y el programa de gestión empresarial, nosotros podríamos dar un certificado que se llame “interacción con el cliente” que tiene 16 créditos, 368 horas, 256 presencialidad, 128 asistido y 364, o podría tomar 3 diplomados, el diplomado en abastecimientos tiene 3 créditos, investigación de mercado que tiene 4 y modelos de intermedia que tiene 4, podría hacerse así.

Nosotros podríamos traer los estudiantes que certificamos con módulos a que hagan programas técnicos, tecnólogos o profesional universitario o lo hace en el colegio y luego lo recibimos.

Presidente presenta a consideración la aprobación del Acuerdo 017 de 2020, *Por el cual se adoptan los programas de extensión y promoción social y educación continuada para las vigencias 2020 a 2021, como oferta presencial y presencialidad asistida con tecnologías de información y comunicación, y se dictan otras disposiciones.*

El Acuerdo 017 queda aprobado por unanimidad de los Representantes presentes del Consejo Académico.

### **7. Discusión del Proyecto de Acuerdo 018 de 2020, ajuste del cronograma académico 2020B.**

**Presidente.** Está claro que la ceremonia de grado no la podemos hacer presencial, hay personas que están necesitando los diplomas urgentemente. Tendríamos que hacer entonces una ceremonia virtual, se hace el proceso financiero y académico y luego generar un sistema de correo para realizar la entrega en cada casa a los graduados y la ceremonia virtual transmitida por teams y hacer una programación de tal manera que el día que estemos en la ceremonia, le llegue el diploma a la persona que este a paz y salvo académica y financieramente.

El Ministerio de Educación ha solicitado que adelantemos lo que más podamos la entrada, nos dicen que ojalá terminemos el semestre y empecemos el otro, pero hay condiciones y son las vacaciones del personal de final de semestre, que son a partir del 3 al 17 de julio, así está establecido, no podríamos iniciar antes de julio 17.

La idea es que entre hoy y el 30 de junio, se realicen inscripciones para estudiantes del semestre y se hace a través de la página, hay que preparar una promoción de la oferta de los programas.

Entre el 8 y el 16, de junio la divulgación de los alivios económicos a los estudiantes admitidos del ITA.

De junio 23 al 30, publicación de alivios económicos a estudiantes antiguos.

La selección de profesores la hacemos a 30 de junio, está claro que a 30 de junio ya sabemos cuáles son los módulos que vamos a abrir.

De junio 30 a julio 17, pago de aportes del copago por becas y matriculas ordinarias.

Julio 21 al 24, inducción de estudiantes nuevos y tamizaje de salud a todos.

Julio 22, inicio de semestre jornada diurna y nocturna.

Julio 25, inicio de semestre jornada sabatina.

Agosto 22, primer informe.

Septiembre 01, plan de mejoramiento.

Septiembre 19, cancelación

Octubre, pruebas saber T&T

Octubre 10 al 17, segundo informe portafolio de evidencias

Octubre 19 al 30, inscripciones a nuevos aspirantes del semestre 2021A y promoción de programas académicos.

Noviembre 13, grados segunda promoción 2020 y finalización del semestre.

Noviembre 22, entrega de portafolio de evidencia y notas de profesores.

Esta es la propuesta que les traigo.

Se pone a discusión la aprobación del Acuerdo 018 de 2020, que ajusta el cronograma académico para 2020.

El Acuerdo 018 de 2020, Por el cual se ajusta el Cronograma Académico queda aprobado por unanimidad de los Representantes del Consejo Académico.

### **8. Presentación de informes de desempeño Coordinadores de programas, Investigación Spin off y Vicerrectoría.**

**Presidente.** Revisamos con Vicerrectoría la situación, todos los coordinadores del ITA excepto Sebastián Parra que continúa con nosotros hasta junio 21 de 2021, porque acabamos de firmar un compromiso y Sebastián muy seguramente será el director de los dos proyectos que estamos sacando del ITA.

Los demás Coordinadores se presentaron al concurso, los resultados deben de salir en la tercera semana de junio.

Le doy la palabra a la vicerrectora.

**Claudia Ximena Triana.** A los coordinadores se le pidió la carta de renuncia y los informes de gestión al 30 de mayo, he recibido los de Sebastián Castaño, Christiam Soto y Alexis Rojas; como hay plazo hasta el 30 entonces voy a consolidar la información para tener un informe final.

**Presidente.** Perfecto, tendríamos cita aquí todos el 2 de junio para empezar a revisar cómo vamos a organizar el tema de los proyectos y cómo vamos a resolver el tema del siguiente semestre.

### **9. Proposiciones y varios.**

**Presidente.** Quisiera que en nota de estilo este Consejo le reconozca a: Jaime Tigreros, Sebastián Parra, Jeffrey Lozano, el trabajo desarrollado en el proyecto del BI220001003 que logró el éxito que se anunció cuando presenté el informe, se logró el cumplimiento de requisitos es el primer proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de desarrollo regional en la influencia del ITA Valle del cauca.

Pongo a consideración esa proposición para que reconozca y eso pueda ser un mérito que puedan poner en su hoja de vida.

Proposición aprobada.

Otra proposición es que se haga un reconocimiento a Jaime Tigreros que logró esta semana que los empresarios lo eligieran como presidente de la Mesa sectorial de confitería y chocolatería con la votación de empresarios de mucho nivel, es una mesa con mucha importancia porque toma las normas técnicas sectoriales para el talento humano.

Proposición aprobada.

**Representante de Estudiantes.** Hicimos con los estudiantes un grupo en WhatsApp donde les informamos que había este Consejo académico para que ellos nos contaran sus inquietudes.

Una de las inquietudes es frente a los grados, porque algunos se quedaron sin hacer las pruebas T&T y querían saber cuál era la nueva fecha para presentarla, porque ya se quedaron por fuera.



**Presidente.** Se van a recibir estudiantes para inscripción sin prueba saber 11 por este período.

Si hay prueba saber T&T para técnico, podría el ITA atender esa situación, podría hacerse la excepción y graduar al estudiante sin esa prueba T&T de técnica porque luego tendría que hacer la prueba de tecnología y esa podría suplirse, pero hay que advertirle a la gente que si se va del ITA se la van a pedir y va a tener problemas.

**Representante de Estudiantes,** ¿pregunta sobre los módulos de Owas, hasta cuándo van?

**Presidente.** El semestre termina el 20 de junio.

Agotado el orden del día, el Presidente del Consejo, da por finalizada la sesión ordinaria, a las 13:34 horas del día 29 de mayo de 2020.

GUSTAVO RUBIO LOZANO		MARIA DEL CARMEN SOTO B.	
Presidente Consejo		Secretaria Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA

Anexos	SI	X	NO	ACUERDOS 016, 017, 018
--------	----	---	----	------------------------